FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION PERSONAL OFICINA JURIDICA

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá, SEPTIEMBRE DE 2021

1. No. DEL CONTRATO	363-CENACPERSONAL-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	08 de Febrero de 2021
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	12-46-101044855 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza:08-02-2021
4. CRP	No. CRP. 30221 Fecha de expedición:08-02-2021 No CDP. 1921 Fecha de Expedición:. 01-19-2021 Unidad /sub-unidad ejecutora15-01-03-085 CENAC DE PERSONAL. Dependencia 085 DIPER Posición catálogo de gastos: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Fuente: NACIÓN Recurso: 10CSF VALOR 29.396.950
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08 DE FEBRERO DE 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANGIE PAOLA TALERO GRANADA Identificación: 1.013.621.986 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – Ciudad de Residencia: CARRERA 40C No. 1H-56 Teléfono de contacto:3143688697 E-mail de contacto: angietp@hotmail.com
7. SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. CESAR AUGUSTO MANRIQUE GONZALEZ Oficial de la Sección Jurídica de la Dirección de Personal Resolución No. 0000251 del 21 de enero de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL (02-02-02-008-002) 10CSF
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PEROSNAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ERSONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3. VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE POR CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4. ASESORAR EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL PARA DAR SOPORTE JURÍDICO Y QE A SU VEZ SE ENCUENTRE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 5. APOYAR LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y/O POR COMANDO SSUPERIORES A LA DIRECCION DE PERSONAL. 6. LAS DEMAS OBLIACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 7. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 9. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

	DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOCTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 10. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES DE POLIGRAFIA Y PRUEBAS SICOMETRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 11. LAS DEMAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL COONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 12. LAS DEMAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 13. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 14. EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y DIRECTRICES EMANADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIÓN 1. EMITIR RESPUESTA A TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS JUDICIAL, DERECHO DE PETICIÓN. OBLIGACIÓN 2. EMITIR RESPUESTA A REMISIONES DE TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS RESPUESTAS PETICIONES, REMISIONES y CITACIONES.

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021313001566881	Respuesta Acción de Tutela	Septiembre 2021
2, 3	2021313001710091	Respuesta Acción de Tutela	Septiembre 2021
2, 3	2021313001579731	Respuesta Acción de Tutela	Septiembre 2021
2, 3	2021313001771451	Respuesta solicitud	Septiembre 2021
2, 3	2021313001647721	Respuesta requerimiento previo a incidente de desacato	Septiembre 2021
2, 3	2021313001575821	Informe incidente de desacato	Septiembre 2021
2, 3	2021313001619191	Impugnación fallo de tutela	Septiembre 2021
2, 3	2021313001589781	Remisión acción de tutela	Septiembre 2021
2, 3	2021313001624951	Remisión sanción desacato	Septiembre 2021
2, 3	2021313001754851	Informe cumplimiento fallo	Septiembre 2021
2, 3	2021313001784181	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021313001597451	Cumplimiento fallo de tutela	Septiembre 2021
2, 3	2021313001574701	Aclaración respuesta tutela	Septiembre 2021

Revisión de documentación:

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021305001564711	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	3050032	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	3050031	Respuesta derecho de petición.	Septiembre 2021
2, 3	2021305001626411	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010147953	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010220183	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010239623	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021

2, 3	20213010010162021	Derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001653171	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001648091	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001661811	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001450701	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001672571	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001675261	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010461563	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001682811	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001686421	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001688171	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010710543	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010542663	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001686421	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001751271	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010581363	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001701351	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305010581363	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001740561	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001782621	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	2021305001782961	Respuesta derecho de petición	Septiembre 2021
2, 3	3050033	Remisión por competencia	Septiembre 2021
2, 3	2021305009808253	Remisión por competencia	Septiembre 2021
2, 3	2021305010102003	Remisión por competencia	Septiembre 2021
2, 3	2021305010194853	Remisión por competencia	Septiembre 2021
2, 3	2021305001686211	Remisión por competencia	Septiembre 2021
2, 3	2021305010531783	Remisión por competencia	Septiembre 2021
2, 3	2021305010570793	Remisión por competencia	Septiembre 2021
2, 3	3050030	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	3050023	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	3050029	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305009761253	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305009780873	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305009793243	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305009827163	Devolución de documentación	Septiembre 2021

2, 3	2021305010081103	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010085323	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010082443	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010087633	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010089233	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010234863	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010220183	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010323333	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010325693	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305001665101	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305001718031	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010724913	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305001718031	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305001736271	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010835673	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010836223	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010837543	Devolución de documentación	Septiembre 2021
2, 3	2021305010837013	Devolución de documentación	Septiembre 2021

Revisión de las resoluciones de retiro del personal de suboficiales:

Obligaciones	No. Personal	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	18	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	06	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	22	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	21	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	05	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	04	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	01	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	18	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	07	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	19	Solicitud Propia	Septiembre 2021
2, 3	02	Llamamiento a Calificar Servicios	Septiembre 2021
2, 3	04	Llamamiento a Calificar Servicios	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021

2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Muerte	Septiembre 2021
2, 3	01	Disminución de la Capacidad Psicofísica	Septiembre 2021
2, 3	01	Disminución de la Capacidad Psicofísica	Septiembre 2021
2, 3	01	Invalidez	Septiembre 2021

Revisión del personal que ingresa al escalafones de suboficiales:

Obligaciones	No. Personal	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	300	Infantería	Septiembre 2021
2, 3	132	Caballería	Septiembre 2021
2, 3	122	Artillería	Septiembre 2021
2, 3	183	Ingenieros	Septiembre 2021
2, 3	15	Comunicación	Septiembre 2021
2, 3	19	Logística	Septiembre 2021
2, 3	81	Inteligencia	Septiembre 2021

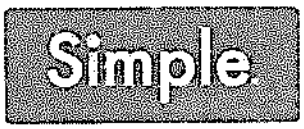
Revisión del personal de suboficiales que asciende al grado inmediatamente superior:

Obligaciones	No. Personal	Arma	Fecha de Radicación
2, 3	127	Sargentos Mayores – Sargentos Mayores de Comando	Septiembre 2021
2, 3	1549	Infantería	Septiembre 2021
2, 3	409	Caballería	Septiembre 2021
2, 3	414	Artillería	Septiembre 2021
2, 3	724	Ingenieros	Septiembre 2021
2, 3	129	Comunicaciones	Septiembre 2021
2, 3	465	Inteligencia	Septiembre 2021
2, 3	104	Aviación	Septiembre 2021
2, 3	195	Logística - Administrativos	Septiembre 2021
2, 3	47	Fuerzas Especiales	Septiembre 2021

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá el mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)**

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO ANGIE PAOLA TALERO GRANADA
IDENTIFICACIÓN 1.013.621.986



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-08-31, 08:26:01 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2021
Empresa	ANGIE PAOLA TALERO GRANADA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1013621986
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1039349730
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1112126624
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 310.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 171.100	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 133.700	$ 0
N860903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.600	$ 0
		SubTotales:		$ 310.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 310.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma; su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.